

ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX DEL DIA 5 D'OCTUBRE DE 2021

En València en el Centre Municipal de Serveis Socials de Patraix, al carrer Salabert, 13 a les 18:00 hores del dia 05 de Octubre de 2021. Y en sesión presencial y a distancia a través de la aplicación Lifesize, davall la Presidència de la Sra. Pilar Bernabé García i la Vicepresidència del Sr. Carlos Galiana Llorens (excusa la seva assistència), els Regidors Sra. M. Julia Climent Monzó (del Grup Popular), y la Sra. Amparo Picó Peris (del Grup Ciutadans), amb l'assistència dels components del mateix, pel Grup Compromís, el Sr. Joan Masiá Candeal , el Sr. Artur Garcia Lozano y Sr. Victor Talens Gallardo; pel Grup Socialiste, la Sra. M^a Jesús Cabel Sánchez, el Sr. Luis Alessio Curti Licer; pel Grup Popular, el Sr. Luis Nogués Gerra i el Sr. Antonio Domingo Iranzo, i per el Grup Ciutadans, el Sr. José Forner Cervilla , pel Grup Vox, el Sr. Carlos García Pedraza, actuant com a Secretaria la Sra. M^a José Beltrán Momblanch.

Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'ordre del dia i s'adopten els següents acords.



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior de data 8/06/2021	

Per la Sra. Presidenta es dona la benvinguda als assistents. No es dona lectura del acta de la sessió anterior per conèixer els senyors vocals el seu contingut.

Somessa a votació es aprovada per unanimitat.

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Propostes dels Grups de Treball	

GRUPO DE TRABAJO DE URBANISMO

Toma la palabra el vocal coordinador del Grupo de Trabajo el Sr. Alessio Curti, indicando que se ha tratado en el Grupo de Urbanismo ampliar los puntos del año pasado de la actividad de luces navideñas en dos más a ubicar, una en la C/ Montesa del Barrio de Favara y otra en la Plza Emilio Lluch ya sea en la propia plaza o en las calles a derecha o a izquierda del Barrio Vara de Quart. Se amplian así los carteles luminosos a estos dos localizaciones.

Interviene el vocal Sr. José Forner Cervilla preguntando si se ha hecho la solicitud al ayuntamiento para que coloque los puntos de luz.

Le contesta el vocal Sr. Alessio Curti que lo solicitará.

GRUPO DE TRABAJO DE CULTURA

Toma la palabra el vocal Sr. Alessio Curti, informando sobre las actividades del Grupo de Trabajo de Cultura, informando que se realizaran las siguientes actividades:

- Les Trobades
- Pasacalles por los Barrios de la Junta Municipal de Patraix que se ha aplazado y se realizará el mismo día que el Encuentro de Bandas en La Rambleta el día 28 de noviembre.

GRUPO DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL

Toma la palabra el vocal coordinador el Sr. Joan Maciá informando que las actividades que están acordadas para intentar hacerlas son las siguientes:

- Alfabetización digital
- Jornadas sobre el derecho a la salud, con la temática de una buena alimentación y la salud mental.
- La expodenuncia, consistente en un concurso de fotografía sobre denuncias en los Barrios en clave de bienestar social.

- No a la soledad. Estas jornadas pretenden luchar contra la soledad no deseada.
- Semana intercultural. Jornadas sobre tomar conciencia de los diferentes problemas que viven en nuestros Barrios.
- Feria de entidades "Ens Trobem". Sobre entidades de bienestar social para que puedan conocerse entre ellas.

GRUPO DE TRABAJO DE ECOLOGÍA URBANA

Por último toma la palabra el vocal coordinador Sr. Victor Talens del Grupo de Ecología Urbana indicando que no se ha reunido el Grupo de Trabajo.

Interviene el vocal Sr. Antonio Domingo Iranzo solicitando información acerca de la actividad de las luces navideñas, preguntando por las gestiones realizadas ante los servicios municipales encargados de la iluminación en las calles y solicitando que se mueva el tema y se pida que se den prisa por los servicios municipales.

3	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2021-000250-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grup Ciutadans. Contenedors de recollida d'olis usats de cuina.		

MARIA AMPARO PICO PERIS - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JOSÉ FORNER CERVILLA EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE JESUS-PATRÁIX.

La recogida de aceites usados de cocina debe depositarse en lugares autorizados y los ciudadanos no disponen de esos contenedores en la vía pública, haciendo que se deshagan de ellos por otros medios. En ningún momento se están controlando la gestión de estos aceites por el ayuntamiento, ya que no se dispone de contenedores de recogida de aceites de cocina.

Igual que existen otros contenedores para la recogida de basuras orgánicas, basuras en general, vidrio, plásticos y cartón, haciendo que los ciudadanos participen en la mejora del medio ambiente, deben de existir estos contenedores de recogida de aceites de cocina.

Propuesta de Acuerdo:

Única. Que desde la Junta de distrito de Jesús Patraix se pida al ayuntamiento la instalación y/o incremento de contenedores de recogida de aceites de cocina y su posterior gestión de estos con una empresa autorizada.

DEBATE Y VOTACIÓN

Toma la palabra el vocal Sr. Joan Maciá indicando que per estar en licitació el subministrament de contenidors de recollida d'oli domèstic en tota la ciutat, 34 dels quals es col·locaran als barris de la Junta Municipal de Patraix.

Informació detallada a continuació de la proposta de moció i a la notícia publicada al web municipal en abril d'enguany: <https://www.valencia.es/-/contenedores-aceite>

Està en licitació un contracte de subministrament i instal·lació a l'espai públic de aproximadament 300 unitats de contenidors metàl·lics de recollida d'oli domèstic que es distribuïran proporcionalment a la població de cada barri i poble. Concretament a tots els barris que componen esta Junta de Jesús-Patraix li correspondran un total de 34 unitats.

En l'actualitat hi ha 13 contenidors de 360 litres per a recollida d'oli usat a les següents dependències i edificis municipals, on ja es pot depositar oli usat dins de botelles de plàstic com es farà als contenidors, però això si, dins l'horari d'apertura al públic del centre.

CENTRE	ADREÇA	DISTRICTE	BARRI
CENTRE MAJORS ACTIVITATS "PATRAIX"	C/. SALABERT, 13ac	8PATRAIX	081PATRAIX
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DE "PATRAIX"	PL. PATRAIX, 13	8PATRAIX	081PATRAIX
CENTRE MAJORS ACTIVITATS "SAN ISIDRO"	C/. JOSÉ ANDREU ALABARTA, S/N	8PATRAIX	082SANT ISIDRE
Universitat Popular SAN ISIDRE	C/. JOSÉ ANDREU ALABARTA, 25	8PATRAIX	082SANT ISIDRE
ECOPARC FIXE VARA DE QUART	CAMÍ. ALQUERIA DE LA MORERA, S/N	8PATRAIX	083VARA DE QUART
CENTRE MAJORS OCUPACIONAL JUAN DE GARAY	C/. JUAN DE GARAY, 52	8PATRAIX	085FAVARA
CENTRE MAJORS ACTIVITATS "GIORGETA-CARMEN GRACIA"	AV. GIORGETA, 18	9JESÚS	091LA RAIOSA
Col·legi Infantil Primària CEIP JOSÉ SOTO MICÓ	C/. BEETHOVEN, S/N	9JESÚS	092L'HORT DE SENABRE
MERCAT VALVANERA	PL. SANTIAGO SUÁREZ (SANTI)	9JESÚS	093LA CREU COBERTA
CENTRE MAJORS ACTIVITATS "CREU COBERTA"	C/. TOMÀS DE VILARROYA, 17 Bjo	9JESÚS	094SANT MARCEL·LÍ
CENTRE MAJORS ACTIVITATS "SAN MARCEL·LÍ"	C/. SALVADOR PERLES, 12	9JESÚS	094SANT MARCEL·LÍ
CEIP PROFESSOR RAMIRO JOVER	C/. PIUS IX, S/N	9JESÚS	095CAMÍ REAL
CENTRE INSTITUT FORMACIÓ PROFESSIONAL CIUTAT DE L'APRENT	C/. CIUTAT DE L'APRENT, 4	9JESÚS	095CAMÍ REAL

Interviene por el Grupo Vox el vocal Sr. Carlos Garcia Pedraza solicitando que se amplie la moción de Ciudadanos, en base a que es posible la adición o susutituciónde la moción si el proponente la acepta. Exponiendo la modificación de la moción para que los centros de recogida

del aceite no sea en la calle y se instalen en centro públicos poniendo carteles recordando que el aceite usado se puede tirar en esos sitios.

Toma la palabra el vocal Sr. Jose Forner indicando que deja la moción como está, no aceptando la adición o sustitución planteada por el Grupo Vox.

REPLICA

Toma la palabra el vocal Sr. Arturo Garcia i Lozano indicando que tal como ha comentado Joan hay trece puntos de recogida de aceite usado en funcionamiento y está prevista su ampliación. En la anterior legislatura se pusieron puntos de recogida de aceite en mercados municipales y se quitaron porque la gente se lo llevaba. Es decir, habían más puntos de recogida de aceite.

Como posición del Gobierno se propone que se incremente el número de contenedores en la demarcación territorial de Patraix. Dado que se supone que de los trescientos corresponden treinta y cuatro a Jesús/Patraix, se pide mayor celeridad en el futuro y que se lleve a cabo la campaña informativa. Realizando la siguiente propuesta:

MOCIÓN ALTERNATIVA

- 1.- Instar al Ayuntamiento la mayor celeridad para poner contenedores
- 2.- Que se lleve a cabo una campaña para espacios en donde se pueda tirar el aceite.

Toma la palabra el vocal del Grupo Vox, Sr. Carlos García Pedraza solicitando si esta Moción Alternativa supone que los contenedores estén en la calle, a lo que se le contesta que no.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

4	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89CIU-2021-000250-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grupo Ciudadans. Trasllat de la subestació elèctrica de Patraix.		

MARIA AMPARO PICO PERIS - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JOSÉ FORNER CERVILLA EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE JESUS-PATRÁIX.

El 15 de mayo de 2007 la subestación eléctrica de Patraix sufrió una explosión que no provocó heridos, pero sí aumentó la intranquilidad de los vecinos que residen cerca de la instalación, que ya llevaban años reclamando su desmantelamiento.

El último movimiento de cara a al traslado se produjo en junio de 2018, cuando el Ministerio de Industria volvió a incluir la subestación eléctrica del Nuevo Cauce en su planificación de inversiones. Esta instalación es la que debe permitir el cierre y traslado de la de Patraix.

El gobierno local se mostró dispuesto a permitir que esta futura subestación no se construya totalmente soterrada, a pesar de que el ayuntamiento aprobó en el pleno en 2008 una moción para advertir de que no daría licencia a ninguna instalación de este tipo que no estuviera bajo tierra.

La intención de este cambio de postura era dar más facilidades para el traslado, pero de momento todo sigue igual y la subestación de Patraix sigue funcionando con normalidad.

Propuesta de cuerdo:

Que desde la Junta de distrito de Jesús Patraix pida al áera correspondiente del ayuntamiento y al organismo de Red Eléctrica Española (REE) del Gobierno de España fecha definitiva para iniciar el traslado de la subestación de Patraix y la construcción de la nueva en el barrio de Sant Isidro, en cumplimiento del acuerdo de pleno y llevar a cabo los plazos incluidos en la programación de REE.

DEBATE Y VOTACIÓN

Toma la palabra el vocal Sr. Alessio Curti indicando que, la planificación 2015-2020 realizada por el Ministerio no incluyó el traslado de la subestación. Gracias a las negociaciones realizadas por el Ayuntamiento y la Generalitat Valenciana, en la revisión de 2018 se incluyó en el anexo II, ya que como el plazo de construcción es de 18 meses excedía el plazo del propio plan.

En la planificación 2021-2026, y una vez más, gracias al trabajo de ambas administraciones se realizó propuesta de su inclusión, y en este plan ya debe figurar la fecha de comienzo de obras y puesta en servicio de la nueva subestación, lo que permitirá clausurar la existente en Patraix.

Actualmente, el Ministerio ha finalizado el período de audiencia e información pública de la planificación 2021-2026.

La documentación se encuentra disponible para su consulta en la web del Ministerio. Y solicita el voto en contra.

Interviene el vocal Sr. José Forner pidiendo que le den fecha definitiva.

Le contesta el vocal Sr. Alessio Curti explicando que hablamos que se modificaba en 2020. Remarcando que la documentación se encuentra disponible en el Ministerio. Así también hace constar que ha empezado el plazo de exposición pública y tras este se comenzará a poner en marcha las actuaciones del Plan.

Sometido a votación queda rechazado por cuatro votos a favor (2 PP, 1 Cs, 1 Vox) y cinco votos en contra (3 Compromís, 2 Psoe).

5	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89POP-2021-000078-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grupo Popular. Acondicionament del parc (pistes deportivas) del carrer República Costa de Marfil	

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

La zona de instalaciones recreativas ubicada en el Barrio de Creu Coberta, concretamente en la Calle República Costa de Marfil, presenta desperfectos y deficiencias en general y en particular, en el estado del firme y pintura de las pistas para uso deportivo que no disponen del más mínimo mobiliario para la práctica del deporte, como por ejemplo canastas o porterías.

Los niños y niñas y jóvenes del barrio juegan actualmente en zona donde las superficies presentan fisuras y baches que conllevan un peligro serio para los usuarios de dicha zona recreativa.

Una de las calles que rodean el citado parque es la C/ Mora y Xaraba, que comienza en la Calle Carteros y cuyo tramo final, contiguo al espacio objeto de esta moción, se encuentra sin asfaltar.

Se adjuntan fotografías de la zona referida, en las que se pueden apreciar los desperfectos y necesidades de mejora.

Por todo ello, el Grupo Popular presenta las siguientes:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda de manera prioritaria a la reparación y acondicionamiento del citado parque y sus elementos de juego que permitan la práctica deportiva.



2. Que el Ayuntamiento de Valencia, realice las actuaciones básicas de pavimentación urbana completa, al objeto de corregir la falta de asfaltado del tramo de la calle Mora y Xaraba, en el tramo que linda con el citado parque.



DEBATE Y VOTACIÓN

Toma la palabra el vocal Sr. Alessio Curti indicando lo siguiente:

1.- Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda de manera prioritaria a la reparación y acondicionamiento del citado parque y sus elementos de juego que permitan la práctica deportiva.

En el solar de referencia, se disponía de una antigua IDE Creu Coberta con actividades de fútbol sala y baloncesto, justificada por la utilización de este espacio público, por el centro escolar que se encontraba en los bajos del edificio residencial contiguo.

Con la construcción de un nuevo centro escolar y el traslado de estas aulas, la IDE pasó a ser de uso libre, y debido al uso indebido de la misma con la proximidad de los edificios, fueron levantados los equipamientos deportivos y trasladada como tal IDE Creu Coberta a la plaza Holanda.

En ese solar, se pretende desde entonces recuperar la zona ajardinada y algún pequeño equipamiento deportivo de patinaje, que es la zona que se encuentra habilitada al efecto.

Entre los servicios de Parques y Jardines y Deportes, se está estudiando una propuesta de zona ajardinada.

2- Que el Ayuntamiento de Valencia, realice las actuaciones básicas de pavimentación urbana completa, al objeto de corregir la falta de asfaltado del tramo de la calle Mora y Xaraba, en el tramo que linda con el citado parque.

Acondicionamiento del parque de la calle Republica Costa de Marfil.

El ámbito está incluido dentro del PAI Artillería cuya tramitación está en marcha. Las actuaciones de mejora o reforma se ejecutarán por tanto cuando se urbanice toda la zona.

Finaliza la intervención indicando la propuesta del voto en contra de la iniciativa, ya que se pretende rechazar. En la anterior legislatura en DECIDIM, ganó el proyecto de zona verde y ajardinar por lo que la gente no quiere un campo de baloncesto.

Sometido a votación queda rechazado por cuatro votos a favor (2 PP, 1 Cs, 1 Vox) y cinco votos en contra (3 Compromís, 2 Psoe).

Interviene la Presidenta Sra. Pilar Bernabé explicando que el IDE, se ha dejado para el final ya que los vecinos pidieron que se quitaran las pistas porque les molesta. Como Concejala de Deportes, intento evitar al máximo que se quiten pero cuando crean problemas y molesta a los vecinos la Ordenanza de convivencia recoge que se multará a quien moleste fuera del horario; hay que respetar los horarios y se impondrán multas para que sean respetados. Se pretende instalar elementos biosaludables y pista de patinaje. Estará pronto realizada la colocación del arbolado.

6	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89POP-2021-000078-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grup Popular. Millora d' instalacions Camp de Futbol Municipal de "TRES CREUS"	

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ IGNACIO BALLESTER BORRELL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PATRAIX

El Campo Municipal “Camp de Futbol de Tres Creus” ubicadas en el Cruce Bulevar Sur con C/ Campos Crespo, Nº58, 46014 Valencia, junto al cementerio general de Valencia, tiene una superficie de 9.304 m2, césped artificial y luz alta. Fue construido en el año 2010, es gestionado por el Deportivo Rambleta. Las instalaciones se comparten con el Club Deportivo Safranar.

Actualmente presenta unas condiciones que los usuarios lamentan y defienden que deben ser mejoradas. Se adjuntan fotografías recientes.

La propuesta que se plantea, a través de esta moción, consiste en llevar a cabo mejoras, en las citadas instalaciones deportivas, para adecuarlas al uso de más de 500 menores que juegan al fútbol cada semana en estos espacios.

En marzo de este año se realizó una visita por parte de la Concejala de Deportes y el gerente de la Fundación Deportiva Municipal, a petición de Presidente del Club Deportivo Safranar, para comprobar el estado de las instalaciones y tras la visita se confirmó la necesidad de realizar mejoras. A fecha de hoy, una vez iniciada la nueva temporada, todas las mejoras siguen pendientes y no se ha realizado ninguna intervención, salvo la reparación de las placas del techo de los vestuarios y la poda del seto entre el campo y los vestuarios.

Por todo lo expuesto, se plantean las siguientes propuestas de acuerdo para la mejora de las instalaciones del Campo de Fútbol Municipal de "TRES CREUS":

1. Que el Ayuntamiento de Valencia proceda a la finalización de las **gradas** cuya ejecución se encuentra incompleta.
2. Que el Ayuntamiento de Valencia instale una **iluminación** adecuada mediante la instalación de luces LED.
3. Que el Ayuntamiento de Valencia proceda a colocar una **caldera** nueva.
4. Que el Ayuntamiento de Valencia proceda a la instalación de **redes de seguridad** en el perímetro con los solares colindantes.
5. Que el Ayuntamiento de Valencia realice la reposición de **banquillos rotos y porterías oxidadas**.
6. Que el Ayuntamiento de Valencia mejore los **vestuarios y baños** del centro deportivo.
7. Que el Ayuntamiento de Valencia proceda al **cambio del césped artificial** del campo.
8. Que el Ayuntamiento realice la reposición del **desfibrilador** que se encuentra estropeado desde hace meses.





DEBATE Y VOTACIÓN

Toma la palabra el vocal Sr. Alessio Curti solicitando rechazar esta Moción en base a lo siguiente:

La instalación de gradas no es un elemento esencial en un campo de fútbol, y no todos ellos disponen de este equipamiento. No obstante, en el proyecto y construcción de este campo se instalaron dos pequeñas gradas descubiertas para ocupación sobre todo de los padres durante los entrenamientos de los más jóvenes. Las gradas se instalaron completas y terminadas.

El proyecto y la construcción de todos los campos de fútbol incluye las instalaciones de las que tiene que hacerse cargo el gestor de la instalación, y entre ellas la iluminación, caldera, redes de seguridad, banquillos, vestuarios, baños y desfibrilador, reponiendo los equipamientos y maquinaria en su caso y llevando a cabo el mantenimiento adecuado.

Asumir la gestión de una instalación deportiva supone no tener que pagar por la utilización de las mismas y gestionar el uso, a cambio de asumir la reposición de equipamientos, mantenimiento y limpieza de las instalaciones.

La mejora de estos equipamientos e instalaciones, en otros campos, se ha financiado a través de los presupuestos participativos.

La reposición de la hierba artificial de todas las instalaciones deportivas municipales sí que la asume está totalmente programada por fecha de construcción. En el caso del campo de Tres Creus se encuentra actualmente en licitación con el plazo de presentación de las ofertas, para su instalación en este último trimestre de año.

Interviene la Presidenta Sra. Pilar Bernabé por alusiones indicando que el primer motivo del rechazo de la Moción es porque el Ayuntamiento no es quien tiene que acometer lo que se pide en la Moción es el gestor. El Ayuntamiento no puede hacer de gestor. En la visita realizada al campo nos reunimos con el gestor y le instamos a que mejorara las deficiencias, se le dijo que las reparaciones se hicieran por orden de prioridad, así en primer lugar la puerta de emergencia, la valla reparada según fotografía, así como las redes de porterías y el cuadro de salas de máquinas y la colocación de un desfibrilador.

Manifiesta la intención de mantener la actitud de estar vigilantes del cumplimiento de las obligaciones del gestor. Faltan cosas por reparar pero no tienen liquidez. Insistiremos en que sigan haciendo mejoras.

Sometido a votación queda rechazado por tres votos a favor (2 PP, 1 Vox) , cinco votos en contra (3 Compromís, 2 Psoe) y un voto de abstención (1Cs).

7	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2021-000078-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grupo Popular. Neteja marges vies d'accés tanatori.		

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

EXPOSICION DE MOTIVOS

El tanatorio municipal, situado en el Distrito de Patraix, es un equipamiento muy visitado y frecuentado por el servicio que presta en la ciudad que actualmente requiere de una intervención y adecuación de esta zona verde de acompañamiento al viario.

El estado actual de los márgenes de la vía dificulta la visibilidad y el tránsito de vehículos que en muchas ocasiones se ven obligados a invadir el carril contrario para sortear la vegetación que sobresale en la calzada, con el peligro que esto implica para el tráfico y seguridad vial. Se adjuntan fotos de la zona.

Por ello, se formula la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Que el Ayuntamiento de Valencia, proceda de forma inmediata a la ejecución de los trabajos de limpieza de la vegetación de los márgenes de las vías que dan acceso al tanatorio municipal.



DEBATE Y VOTACIÓN

Toma la palabra el Sr. Artur García i Lozano

S'ha procedit a la neteja de vegetació sol·licitada per l'equip de neteja de solars públics de la zona.

Como quiera que el Ayuntamiento ha procedido a la limpieza ya están hechas las tareas solicitadas en la Moción, por lo que ya se mantendrán limpios los solares.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES

8	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89VOX-2021-000065-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el Grup VOX. Centre Cívic i/o sense sostres		

JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA - PORTAVEU - GRUP POLITIC VOX

AL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE PATRAIX

Don Carlos García de Pedraza, vocal adjunto del grupo municipal VOX en la Junta de Distrito de Patraix, presenta la siguiente

PREGUNTA

JUSTIFICACION:

En el mes de mayo se publicó en prensa que el Ayuntamiento (a través de la Concejalía de Bienestar Social) iba a construir un edificio multiservicios para sintechos en la C/ Salavert. Posteriormente se desmintió a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, dado que la parcela con la que se iba a contar ya estaba asignada para un Centro Cívico.

Por lo expuesto, se plantean las siguientes **preguntas**:

1º) Dada la dramática situación de los sintechos a los que se había prometido este edificio, ¿qué solución habitacional ha pensado este equipo de gobierno?

2º) En cuanto al centro cívico, en Ruegos y Preguntas en el anterior consejo de distrito celebrado el 8-6-2021 se nos informó de que se habían iniciado actuaciones preparatorias para la aprobación de un concurso de proyectos con intervención de un jurado y se estaban redactando y aprobando los pliegos de adjudicación. ¿Cuál es, tres meses después, la situación actual?



RESPUESTA:

ELISA VALIA COTANDA - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL

Respuesta

1.- y 2.- En el ámbito de las competencias de la Delegación de Participación ciudadana y Acción vecinal, y de conformidad con el acuerdo plenario de 28 de junio de 2018, para la revitalización del barrio de Patraix, mediante infraestructuras y programas culturales, resulta necesario la construcción de los equipamientos previstos en el planeamiento, obedeciendo a las reivindicaciones de los vecinos, y cumpliendo de esta forma los objetivos institucionales previstos. Por ello se impulsa la construcción de un centro cívico siendo necesario habilitar una zona destinada a la exposición de los restos arqueológicos hallados en el barrio en distintas excavaciones para poner en valor su historia y su cultura.

Respecto a la tramitación del expediente del concurso de proyectos, se procederá a su publicación en breve.

RESPUESTA:

ISABEL LOZANO LAZARO - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

En relació amb les preguntes presentades pel vocal adjunt Carlos García de Pedraza del Grup Municipal Vox al Consell de Districte de la Junta Municipal de Patraix, celebrada en sessió de 5 d'octubre de 2021, amb l'assumpte "Centro cívico y/o sin techo", i donat que s'ha sol·licitat, posteriorment al Consell, una resposta per part de la Delegació de Serveis Socials, s'aporten les respostes següents:

1r) Donada la dramàtica situació dels sencesostre als quals s'havia promés aquest edifici, quina solució residencial ha pensat aquest equip de govern?

A hores d'ara, s'està finalitzant la redacció del programa de necessitats "Sostre". Es tracta de la construcció, en dos solars municipals, de dos centres municipals multiservei que inclourien una sèrie de mòduls residencials individuals per a Persones sense Llar, el Servei d'Urgències Socials (SAUS) i una Unitat d'Estada Breu com a recurs residencial d'emergència dependent del SAUS, entre altres serveis. La previsió és que en 2022 es licite el projecte i la direcció d'obra. Una vegada aprovat el projecte, es licitarà l'obra.

En estos momentos se ha finalizado la redacción del programa de necesidades "Sostre". Se trata de la construcción, en dos solares municipales, de dos centros municipales multiservicio que incluirían una serie de módulos residenciales individuales para Personas sin Hogar, el Servicio de Urgencias Sociales (SAUS) y una Unidad de Estancia Breve como recurso

habitacional de emergencia dependiente del SAUS, entre otros servicios. La previsión es que en 2022 se licite el proyecto y la dirección de obra. Una vez se apruebe el proyecto, se licitará la obra.

9	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2021-000078-00	PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el Grup Popular. Medidas Control Incremento Palomas en el Distrito de Jesús- Patraix	

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En los últimos cuatros años se ha multiplicado por 9 los avisos y quejas de los vecinos por el incremento de palomas en la ciudad de Valencia. Si en 2017 había 12 avisos, 2020 se cerró con 103 avisos por molestias vecinales provocadas por dichas aves.

En esta línea, nuestro grupo municipal ha recibido numerosas quejas por parte de vecinos y propietarios de establecimientos hosteleros, en concreto de la zona del parque de la Estacioneta de Jesús y la zona del parque de la Valvanera, que indican que el incremento de estas aves supone un incordio para los clientes que están consumiendo en las terrazas y para los propios viandantes.

Según información publicada, actualmente el Ayuntamiento cuenta con 16 dispensadores de pienso que funcionan como “puntos de esterilización” ubicados en la ciudad. Esta medida de control, dada la mayor presencia de palomas, resulta insuficiente por lo que sería aconsejable aumentar dichos puntos y valorar otras medidas para hacer frente al problema.

En relación con este asunto, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos dispensadores de pienso esterilizante de palomas existen actualmente en el Distrito de Jesús- Patraix y dónde están situados?
2. ¿Qué plan de medidas existe en el Distrito para el control demográfico de estas aves y en especial en las dos zonas indicadas, Estacioneta de Jesús y Parque Valvanera?
3. ¿Se está valorando ampliar o implantar otras medidas para hacer frente a la mayor presencia de palomas en la zona?

RESPUESTA:

GLORIA AMPARO TELLO COMPANYY - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE BENESTAR ANIMAL

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO A LA JUNTA

MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

En los últimos cuatro años se ha multiplicado por 9 los avisos y quejas de los vecinos por el incremento de palomas en la ciudad de Valencia. Si en 2017 había 12 avisos, 2020 se cerró con 103 avisos por molestias vecinales provocadas por dichas aves.

En esta línea, nuestro grupo municipal ha recibido numerosas quejas por parte de vecinos y propietarios de establecimientos hosteleros, en concreto de la zona del parque de la Estacioneta de Jesús y la zona del parque de la Valvanera, que indican que el incremento de estas aves supone un incordio para los clientes que están consumiendo en las terrazas y para los propios viandantes.

Según información publicada, actualmente el Ayuntamiento cuenta con 16 dispensadores de pienso que funcionan como “puntos de esterilización” ubicados en la ciudad. Esta medida de control, dada la mayor presencia de palomas, resulta insuficiente por lo que sería aconsejable aumentar dichos puntos y valorar otras medidas para hacer frente al problema.

En relación con este asunto, se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuántos dispensadores de pienso esterilizante de palomas existen actualmente en el Distrito de Jesús- Patraix y dónde están situados?

En los Distritos de Patraix y Jesús, están ubicado dos dispensadores de pienso esterilizante en un edificio municipal situado en la Parque Granados y otro en la azotea de la Biblioteca G. Fox.

¿Qué plan de medidas existe en el Distrito para el control demográfico de estas aves y en especial en las dos zonas indicadas, Estacioneta de Jesús y Parque Valvanera?

Con el objetivo de reducir las molestias producidas por la insalubridad debido a la presencia de palomas en la zona, la concejalia de Bienestar Animal ha dispuesto 16 dispensadores de pienso esterilizante para palomas en las terrazas de edificios municipales en la ciudad, para que a corto-medio plazo no aumente y a largo plazo se reduzca la población de estas aves en una proporción estadísticamente significativa. Actualmente las palomas no están consideradas como plaga sanitaria urbana, sino que están consideradas como ejemplares de la avifauna habitual en las ciudades, al igual que los gorriones, los jilgueros, las golondrinas o los vencejos.

La experiencia nos garantiza que cuando ocurre un cúmulo de palomas en una zona, se debe principalmente a dos factores, viviendas deshabitadas o a los alimentadores incontrolados.

Del mismo modo, desde el Ayuntamiento de València se está llevando a cabo un seguimiento y control ético del número de ejemplares de dichas aves desde 2017 mediante un programa de actuaciones a medio y largo plazo que está siendo utilizado con éxito en otras ciudades europeas, y que se ha iniciado con la campaña “Valencia, ciudad amiga de los Animales”.

En este programa se trata la problemática de las palomas basada en cuatro escenarios, en los que ninguno de ellos existe maltrato animal, mediante:

- La administración, a través de tolvas automáticas, de pienso anticonceptivo que evita que las palomas hagan una puesta de huevos viables. Este tipo de tratamiento con pienso es seguro tanto para otros animales como para el Medio Ambiente;
- La instalación de palomares ecológicos en diferentes puntos de la ciudad favoreciendo la concentración de una mayor cantidad de ejemplares y desde donde se controlan las nidadas sustituyendo los huevos de cada puesta por huevos falsos evitando el nacimiento de nuevos pichones y el aumento del número de ejemplares en la ciudad;
- El requerimiento a los propietarios de viviendas abandonadas o deshabitadas los cerramientos de las mismas para evitar el franco acceso, albergue, refugio seguro y posterior anidamiento de estos animales;
- Realización de campañas de concienciación y sensibilización ciudadana acerca de la importancia de la alimentación controlada por los alimentadores en el entorno de los palomares ecológicos para evitar la dispersión de los ejemplares, advirtiendo que el depósito de comida para animales en cualquier punto de la ciudad careciendo de autorización específica para ello, supone una infracción objeto de sanción.

¿Se está valorando ampliar o implantar otras medidas para hacer frente a la mayor presencia de palomas en la zona?

Cada año la empresa hace un estudio de las zonas por si hay que reforzar o aligerar de dispensadores cada zona, y así haremos dado que el plan que tenemos está obteniendo buenos resultados.

10	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2021-000078-00	PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el Grup Popular. Solares Plaza Segovia y Escultor Frechina	

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDORA - GRUP MUNICIPAL POPULAR

PREGUNTAS QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE EL PORTAVOZ IGNACIO JOSÉ BALLESTER BORREL Y EL VOCAL ANTONIO DOMINGO IRANZO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Desde el Grupo Popular trasladamos las cuestiones que nos han planteado algunos vecinos y vecinas de la zona sobre la titularidad y estado de dos solares.

El primero de ellos linda con el Centro de Salud de Plaza Segovia, el segundo limita con la Plaza Escultor Frechina y la Calle Litógrafo Pascual y Abad. Se adjuntan fotos de los dos solares.

Ambos solares se están usando por particulares para el estacionamiento de vehículos. Son solares de tierra que presentan desnivel y terreno desigual, lo que provoca que, los días de lluvia, las calles se ensucien de barro y sea difícil el acceso a los mismos.

Además, ambos espacios, tienen exceso de vegetación y maleza lo que incrementa la presencia de insectos y roedores. Este hecho, afecta directamente al vecindario que solicita se realice un adecuado mantenimiento para evitar este problema.

En relación con este asunto, planteamos las siguientes cuestiones:

- 1- Los solares indicados ¿son de titularidad pública o privada?
- 2- En caso de ser de titularidad pública, ¿qué tipo de actuaciones tiene previsto realizar el Ayuntamiento en estos espacios?
- 3- En caso de ser de titularidad privada, ¿qué tipo de actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Ayuntamiento directamente (o instar a los propietarios a su realización) en estos espacios?

RESPUESTA:

ISABEL LOZANO LAZARO - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PATRIMONI MUNICIPAL

En relació amb les preguntes presentades pel portaveu Ignacio José Ballester Borrell del Grup Municipal Popular al Consell de Districte de la Junta Municipal de Patraix, a celebrar en sessió de 5 d'octubre de 2021, amb l'assumpte "Solares Plaza Segovia y Escultor Frechina", s'aporten les respostes següents:

1-. Els solars indicats són de titularitat pública o privada?

Consultada la informació disponible obrant en l'inventari municipal i l'aplicació StreetView (per no haver-se aportat a la pregunta les fotos dels dos solars que indica la mateixa), resulta el següent:

- a) La parcel·la o terrenys al costat del centre de salut de la Plaça Segòvia s'identifica amb part de la finca amb referència cadastral 4400602YJ2740A, que no consta de propietat municipal.
- b) La parcel·la o terrenys al costat de la Plaça Escultor Frechina i el Carrer Litògraf Pascual i Abad s'identifica amb la finca amb referència cadastral 4603204YJ2740D, que tampoc consta de propietat municipal

2-. En cas de ser de titularitat pública, quin tipus d'actuacions té previst realitzar l'Ajuntament en estos espais?

3-. En cas de ser de titularitat privada, quin tipus d'actuacions té previst dur a terme l'Ajuntament directament (o instar els propietaris a la seua realització) en estos espais?

Pel fet que les dues parcel·les no consten de propietat municipal no procedeix contestar.

RESPUESTA:

CARLOS ANTONIO FERNANDEZ PLA - COORDINADOR/A GENERAL DE DESENVOLUPAMENT URBANO I HABITATGE - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT I RENOVACIÓ URBANA I HABITATGE

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR EL GRUPO POPULAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA, VIVIENDA Y MOVILIDAD DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la Junta de Gobierno del día 17 de septiembre de 2021, se adjudicó la ejecución de obras de urbanización del entorno de la Plaza Segovia.

11	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2021-000250-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el Grup Ciutadans. Zones de socialització canina.	

MARIA AMPARO PICO PERIS - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JOSÉ FORNER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX.

En los últimos años Valencia ha sido equipada con zonas de socialización caninas las cuales están siendo de provecho y que siguen aumentando en número. Dado que hemos recibido consultas por vecinos preguntando por su ubicación en los distintos barrios.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántas zonas de socialización de perros existen en el ámbito de la Junta Municipal de Patraix, dónde se encuentran y quienes se encargan de su mantenimiento? Detallen listado de zonas y ubicación.
2. ¿Dichas zonas se pueden ver en alguna web del ayuntamiento? Si fuera que sí adjunten enlace.

RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JOSÉ FORNER, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX.

En los últimos años Valencia ha sido equipada con zonas de socialización caninas las cuales están siendo de provecho y que siguen aumentando en número. Dado que hemos recibido consultas por vecinos preguntando por su ubicación en los distintos barrios.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuántas zonas de socialización de perros existen en el ámbito de la Junta Municipal de Patraix, dónde se encuentran y quienes se encargan de su mantenimiento? Detallen listado de zonas y ubicación.

BARRI	NOM	Nº ÀREES SOCIAL. CANINA	M2 ÀREES SOCIAL. CANINA	MANTENIMENT	NETEJA
Patraix	ENRIQUE GRANADOS PL	1	680	Servici Jardineria	Servici Jardineria
Sant Isidre	C-BORRASC A-CAMPOS CRESPO	1	789	Servici Jardineria	Servici Jardineria
Vara de Quart	TORRENT C - TRES CREUS AV	1	667	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
Patraix	JARDÍ DE PONTONS (TRES FORQUES-XIVA)	1	118,38	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
Patraix	FRANCO TORMO C- PÉREZ FUSTER C	1	71	Servici Jardineria	Servici Jardineria
Camí Real	ALQUERIA BENIMASOT - RAFAEL LAPESA MELGAR C	1	635,5	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
Camí Real	JARDÍ DE WANGARI MAATHAI (TRES CREUS-CAMPOS CRESPO)	2	328	Servici Jardineria	Servici Jardineria
Camí Real	PARC DE LA RAMBLETA	1	988	Servici Jardineria	Servici Jardineria
Sant Marcel·lí	SORIA C - ENGINYER JOSÉ SIRERA C	1	68,95	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
Faitanar	SOCIÒPOLIS	2	1746	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
La Torre	CASTELL CULLERA C- FDO. CABEDO TORRENTS	1	404,76	Servici Jardineria	Servici Recollida Residus
TOTAL		13	6496,59		

2.- ¿Dichas zonas se pueden ver en alguna web del ayuntamiento? Si fuera que sí adjunten enlace.

Sí, <https://www.valencia.es/-/infocidad-zones-per-a-gossos>



12	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2021-000250-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el Grup Ciutadans. Macosa.	

MARIA AMPARO PICO PERIS - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL CIUTADANS-PARTIT DE LA CIUTADANIA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS **JOSE FORNER**, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE **PATRAIX**.

Macosa es un conjunto de principios del siglo XX, que se sitúa en la calle San Vicente Mártir. Se trata de unas naves de tipología de “dientes de sierra”, tipo “sheed”.

Los autores de la obra son arquitectos valencianos reconocidos como, Javier Goerlich Lleó y Antonio Gomez Davo.

Se derribó todo el conjunto de alrededor (un total de 23 naves), manteniendo únicamente la nave de máquinas, que es la que se muestra en las fotografía.

Desde el grupo municipal de ciudadanos nos surgen las siguientes preguntas:

1. ¿Tienen pensado que hacer con el conjunto arquitectónico?
2. Si es afirmativa la respuesta, ¿Cuándo piensan comenzar la restauración?
3. ¿Piensan realizar algún proceso participativo?
4. Tienen algún plan de mantenimiento para el resto de la parcela.

RESPUESTA:

CARLOS ANTONIO FERNANDEZ PLA - COORDINADOR/A GENERAL DE DESENVOLUPAMENT URBANO I HABITATGE - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT I RENOVACIÓ URBANA I HABITATGE

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR EL GRUPO CIUDADANOS AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX

En la web del Ayuntamiento pueden consultar el uso previsto en el planeamiento.

Interviene el vocal Sr. José Forner indicando que lo que pone en la contestació de que pueden consultar el planeamiento en la web municipal le parece incorrecto.

Por la Presidente Sra. Pilar Bernabé se contesta que la respuesta es tosca y puede que no nos guste pero la información está en la web y es pública.

Por el vocal Sr. José Forner se solicita el cumplimiento del Reglamento de Juntas que dice que las preguntas tienen que ser contestadas. A lo que le contesta la Presidenta Sr. Pilar Bernabé que lo normal es que se redirijan a la web ya que el grupo político tiene información del expediente y de la web que es pública.

INTERVENCIONES VECINALES

PREGUNTAS AAVV PATRAIX

Situación de la aprobación del Plan del casco histórico de Patraix cuyo retraso esta provocando deterioro del patrimonio historico de nuestro barrio hasta 151 año pueblo y con los derrumbes de parte de las construcciones de la calle Marques de Elx estan provocando que una via de evacuación este vallada sin ninguna señalización obstaculizando una via de evacuación.

Que se esta actuando en le Calle Marques de Elx y Avd. Tres Forques con su exp. de vigilancia arqueológica de forma privada sin saber los resultados de parte de la historia de nuestros orígenes por ello solicitamos conocer dichos informes de lo alli encontrado.

Propuesta planteada por la AV para el estudio de la ejecución de un parking subterráneo entre las calles Salabert e Impresor Monfort como elemento necesario e integrador en la peatonalización de los accesos al casco histórico.

RESPUESTAS:

Por parte de la Concejalía ÀREA DESENVOLUPAMENT I RENOVACIÓ URBANA

En relación a la solicitud de informe realizada en el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Patraix referente a la aprobación del Plan del casco histórico de Patraix se informa que:

“El Ayuntamiento está esperando el informe definitivo de la Consellería de Cultura para su aprobación definitiva”

Por parte de la Concejalía - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

Sobre la propuesta planteada por la AV para el estudio de la ejecución de un parking subterráneo entre las calles Salabert e Impresor Monfort cabe señalar que el Ayuntamiento dispone, desde la puesta en marcha del nuevo servicio de la ORA, de la posibilidad de instaurar la nueva Zona Verde de estacionamiento exclusivo para residentes como primera herramienta para solucionar el estacionamiento residencial en los barrios y recuperar al mismo tiempo espacio público. Para instaurarla en un barrio hace falta un estudio previo que valore su viabilidad, y cuyo impulso precisa de la petición de entidades sociales o vecinales como la suya al servicio de Movilidad Sostenible. En la actualidad ya están en marcha los estudios para su implantación en algunos barrios de la ciudad en los que ya se han producido peticiones vecinales, de lo cual les informamos para su conocimiento y valoración de cara a tomar medidas similares.

No obstante, el Ayuntamiento está abierto a atender todas las propuestas de empresas privadas que quieran construir aparcamientos, siempre que no afecten a espacios protegidos o jardines.

PREGUNTAS ASOCIACIÓN VECINOS FAVARA

Dado que la mayoría de las calles del barrio son estrechas, creemos que la posición de las islas de contenedores las hacen desagradables, los contenedores quedan muy próximos a las viviendas, incluso en algunas de ellas ocupan parte de las aceras y el sistema de islas hacen que la basura se acumule entre los contenedores, dando un aspecto desolador de vertedero.

1.-Debemos insistir en que se cambie la política de poner tanto contenedor, de no ocupar aceras, ver la posibilidad de que el ayuntamiento cambie las formas de recogida de residuos.

Queremos que se estudie esta posibilidad en el barrio de Favara.

CONTESTACIÓ del ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGETICA

Entenent que cap persona vol tindre contenidors davant de la seua casa o delseu comerç, l'Ajuntament de València té, en primer lloc, l'obligació de prestar elservici municipal de recollida de residus, utilitzant el sistema més adequatd'acord amb la normativa vigent i garantint l'accessibilitat a tot el veïnat de totsels tipus de contenidor.

En segon lloc, la implementació de la redistribució de contenidors en lesanomenades “Illes de reciclatge”, es va realitzar en compliment de lesdirectrius europees, així com del Pla Integral de Residus de la Comunitat Valenciana, que recomanen este tipus de configuració dels contenidors per talde fomentar i incrementar la separació selectiva dels residus urbans.

En qualsevol cas, este vicealcalde vol recordar que l'entitat pot enviar propostes concretes de trasllat d'illa de contenidor, que serà valorada segons el criteri del personal tècnic del servici de Gestió Sostenible de Residus, i contestada com més prompte millor.

Entendiendo que ninguna persona quiere tener contenedores ante su casa o de su comercio, el Ayuntamiento de València tiene, en primer lugar, la obligación de prestar el servicio municipal de recogida de residuos, utilizando el sistema más adecuado de acuerdo con la normativa vigente y garantizando la accesibilidad a todo el vecindario de todos los tipos de contenedor.

En segundo lugar, la implementación de la redistribución de contenedores en las llamadas “Islas de reciclaje”, se realizó en cumplimiento de las directrices europeas, así como del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana, que recomiendan este tipo de configuración de los contenedores para fomentar e incrementar la separación selectiva de los residuos urbanos.

En cualquier caso, este vicealcalde quiere recordar que la entidad puede enviar propuestas concretas de traslado de isla de contenedor, que será valorada según el criterio del personal técnico del servicio de Gestión Sostenible de Residuos, y contestada cuanto antes mejor.

2.- Hemos observado que la frecuencia de recogida de residuos de los contenedores se ha reducido y la limpieza en el barrio ha disminuido.

Nos gustaría conocer el Servicio del que dispone el barrio de recogida, día de recogida y frecuencia con la que se retiran los contenedores.

CONTESTACIÓN del ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

No s'ha disminuït la freqüència de la recollida dels residus, ni tampoc s'ha reduït la neteja al barri. La freqüència de recollida dels contenidors no ha canviat enguany. Els contenidors de fracció resta es recullen a diari en jornada laborable, en torns de matí o nit.

- Els contenidors d'orgànica es recullen 3 vegades per setmana, en dies alterns, en torn de nit.

- Els contenidors de selectiva es recullen 3 vegades per setmana, en dies alterns, en torn de vesprada.

Respecte al servici de neteja, és el següent:

- El servici d'agranat manual és diari de dilluns a dissabte pel matí.

- El servici d'agranat mecànic és setmanal.

- El servici d'aigualeig a pressió és setmanal.

No se ha disminuido la frecuencia de la recogida de los residuos, ni tampoco se ha reducido la limpieza al barrio. La frecuencia de recogida de los contenedores no ha cambiado este año. Los contenedores de fracción resto se recogen a diario en jornada laborable, en turnos por la mañana o noche.

- Los contenedores de orgánica se recogen 3 veces por semana, en días alternos, en turno por la noche.

- Los contenedores de selectiva se recogen 3 veces por semana, en días alternos, en turno por la tarde.

Respecto al servicio de limpieza, es el siguiente:

- El servicio de barrido manual es diario de lunes a sábado por la mañana.

- El servicio de barrido mecánico es semanal.

- El servicio de baldeo a presión es semanal.

3.-Queremos hacer hincapié en que es necesario que el Ayuntamiento vuelva a pedir que se debe rociar con agua cuando los perros hacen sus necesidades, ya que hemos observado que se ha dejado de realizar la limpieza de las calles con agua.

CONTESTACIÓN del ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

L'aigualeig a pressió sí que es realitza, actualment amb una freqüència de cada 21 dies.

Respecte a l'exigència a les persones portadores de gossos de què netegen amb aigua les miccions de les seues mascotes, si bé no està contemplada en l'ordenança de Neteja de l'Espai Públic vigent, està previst siga una obligació expressa en la nova redacció de la pròxima ordenança, com igualment preveu l'ordenança de Convivència i Civisme a l'Espai Públic.

El baldeo a presión sí que se realiza, actualmente con una frecuencia de cada 21 días.

Respecto a la exigencia a las personas portadoras de perros de que limpien con agua las micciones de sus mascotas, si bien no está contemplada en la ordenanza de Limpieza del Espacio Público vigente, está previsto sea una obligación expresa en la nueva redacción de la próxima ordenanza, como igualmente prevé la ordenanza de Convivencia y Civismo al Espacio Público.

4.- En el complejo deportivo de la Rambleta hay una piscina descubierta pero los vecinos no pueden disfrutar de ella si no son socios de la piscina cubierta, siendo esta situación un agravio comparativo ya que en otros barrios como la Avd del Cid, Benicalap sí que lo pueden hacer en las fechas veraniegas siendo un complejo municipal para uso de toda la vecindad. Queremos que estudie el cambio de esta norma para el beneficio del barrio

CONTESTACIÓN de la FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Debido a las restricciones sanitarias por motivo de la pandemia, este servicio se redujo considerablemente, al rebajar el aforo de la piscina descubierta (25 personas al 50 % y 35 al 75 %), de tal forma que durante los dos últimos veranos se decidió por parte de la empresa concesionaria, dar preferencia en el uso de este espacio a los abonados de la instalación (2500 personas). La FDM y la empresa, están estudiando para la próxima temporada la forma que permita el uso de esta piscina descubierta por parte de toda la ciudadanía con la implementación de un sistema de reservas.

5.- En el barrio hay muchas palmeras que están llenas de hojas secas dando una sensación de abandono y falta de mantenimiento.

Las palmeras tienen un sistema de regulación por el cual generan nuevas hojas en la parte alta de su copa a medida que las hojas viejas se van secando en la zona más baja de la copa.

En los climas fríos, estas hojas secas cubriendo el tronco de la palmera resulta una buena protección para el frío, pero salvo en estas excepciones, es importante podar las palmeras para conseguir que se mantengan bonitas, sanas y limpias. Además, con la poda evitaremos el riesgo que supone la caída de hojas secas a gran altura y que se produzcan anidaciones de roedores o se llenen de insectos.

Podemos entender que en algunos lugares no sean podadas para mantener su equilibrio pero no en medio de nuestra ciudad y en concreto en nuestro barrio dan una imagen desoladora y triste con el consiguiente peligro de tener en exceso hoja secas que serán arrancadas en cuanto se produzca un pequeño temporal.

SOLICITAMOS: que se poden en cuanto sea temporada.

CONTESTACIÓN del ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

Les unitats de palmeres en el Barri de Favara són les següents:

C. BORRASCA	Viari	Washingtonia robusta	2
C. CAMPOS CRESPO	Viari	Washingtonia robusta	4
C. DOCTOR MARAÑÓN	Viari	Washingtonia robusta	4
C. JUAN DE GARAY	Viari	Washingtonia robusta	4
C. MONTESA	Viari	Washingtonia robusta	5
C. PINTOR AGRASOT	Viari	Washingtonia robusta	8
Total palmeres			27

Les actuacions realitzades recentment són de l'any 2020, i corresponen a casos puntuals en Campos Crespo i Pintor Cortina.

Les palmeres del barri amb necessitats de poda, encara que no urgents són les situades als carrers Pintor Cortina i Doctor Marañón. Malgrat que no acumulen ampoc moltes palmes seques, algunes no tenen un port elevat, per la qual cosa les palmes seques queden a menys de 5 metres del sòl, que és el criteri tècnic establert per a eliminar les palmes seques de les washingtonies.

Es programa la poda no urgent de les washingtonies en estos carrers, per a la pròxima primavera, donat la proximitat de l'hivern.

Las unidades de palmeras en el Barrio de Favara son las siguientes:

C. BORRASCA	Viari	Washingtonia robusta	2
C. CAMPOS CRESPO	Viari	Washingtonia robusta	4
C. DOCTOR MARAÑÓN	Viari	Washingtonia robusta	4
C. JUAN DE GARAY	Viari	Washingtonia robusta	4
C. MONTESA	Viari	Washingtonia robusta	5
C. PINTOR AGRASOT	Viari	Washingtonia robusta	8
Total palmeres			27

Las actuaciones realizadas recientemente son del año 2020, y corresponden a casos puntuales en Campos Crespo y Pintor Cortina.

Las palmeras del barrio con necesidades de poda, aunque no urgentes son las situadas en las calles Pintor Cortina y Doctor Marañón. A pesar de que no acumulan tampoco muchas palmas secas, algunas no tienen un puerto elevado, por lo cual las palmas secas quedan a menos de 5 metros del suelo, que es el criterio técnico establecido para eliminar las palmas secas de las washingtonias.

Se programa la poda no urgente de las washingtonias en estas calles, para la próxima primavera, dado la proximidad del invierno.

6.- El **nuevo horario de la HORA en Valencia**, que en algunos puntos de la ciudad incluso se prolonga hasta los sábados por la tarde, engloba un amplio tramo que va **de 9.00 a 21.00 horas**: doce horas ininterrumpidas de zona azul de lunes a sábado.

Esta situación se da en el barrio de Favara en varias calles cercanas al Hospital Peset produciendo un daño económico y social a residentes y familiares que se deben de desplazar al hospital.

El tiempo habilitado libre a la hora de la comida también ha desaparecido y esto daba un respiro a usuarias/os ya que la zona está altamente transitada y ocupada, es necesario facilitar a residentes un tiempo para su uso.

Es necesario estudiar las características de todo el barrio de Favara debido a los muchos servicios que rodean al barrio cómo son : Hospital Peset Instituto Juan DE Garay Centro de Formación Especial Consultas Externas Hospital Peset

Colegio Santo Ángel.

SOLICITAMOS: El cambio del nuevo servicio de la hora. Y se vuelva al servicio anterior.

RESPUESTA por parte de la Concejalía - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

El servicio de la ORA se ha adaptado a lo establecido en la Ordenanza de Movilidad aprobada hace un par de años, redactada con la máxima participación y atendiendo a los criterios medioambientales vigentes, por lo que la reversión no es posible. No obstante, en la Ordenanza se introdujo respecto al estacionamiento regulado (que es uno de los instrumentos que proponen las directrices europeas para el establecimiento de las Zonas de Bajas Emisiones que estamos obligados a implantar en 2023), la figura de la Zona Verde de uso exclusivo para residentes, hasta ahora inexistente en la ciudad.

Esta Zona Verde sirve tanto para solucionar el estacionamiento residencial en los barrios como para recuperar al mismo tiempo espacio público. Para instaurarla en un barrio hace falta un estudio previo que valore su viabilidad, y cuyo impulso precisa de la petición de entidades sociales o vecinales como la suya. En la actualidad ya están en marcha los estudios para su implantación en algunos barrios de la ciudad en los que ya se han producido peticiones vecinales, de lo cual les informamos para su conocimiento y valoración de cara a tomar medidas similares.

7.- La zona deportiva (ID) de la calle Campos Crespo que comenzó su renovación, mejora y ampliación fue paralizada en el mes de julio, la empresa contratada sigue sin trabajar a fecha 23 de Septiembre desconocemos cual es el problema para que se termine.

Volvemos a tener unos espacios públicos que podrían estar siendo disfrutados por toda la vecindad tanto en su uso como en comodidad en un estado lamentable.

CONTESTACIÓN de la FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

-En los presupuestos participativos del año 2020 resultó aprobada por votación la propuesta presentada desde la concejalía de deportes de remodelación y nueva construcción de instalaciones deportivas elementales IDES de toda la ciudad, y en la que se incluía la renovación parcial de la IDE Patraix B en la calle Campos Crespo.

Los trabajos se realizaban por la empresa adjudicataria por toda la ciudad y se han terminado casi en su totalidad, si bien, como ocurre en esta IDE Patraix B se le ha requerido a la empresa la sustitución de unos equipamientos que no eran conformes y de los que debido al cierre en verano se ha tenido problemas de suministro. Según nos informan se colocan en esta semana y se finalizan las obras de esta actuación.

No obstante, y con independencia de ello, en reuniones con la AAVV Favara se concretó la ampliación de la oferta deportiva de uso libre en esa zona, la limpieza y eliminación de todos los enseres y basuras y la construcción de un nuevo espacio deportivo que ampliara la calistenia e incorporara una zona de escalada urbana con un rocódromo tipo Boulder, así como mejor el aspecto del entorno.

Ha sido necesaria la redacción de un proyecto para una nueva IDE y las obras se financian con presupuestos del presente año del Servicio de Deportes, por lo que se espera pueda comenzar su ejecución en este último trimestre.



Por Presidente Sra. Pilar Bernabé se abre un turno de palabra para las intervenciones vecinales:

Interviene por el Grupo Scout Bitacora el Sr. Ximo Mora manifestando que ya han iniciado las actividades del Grupo Scout con cierta normalidad y agradeciendo a la Concejalía de Participación Ciudadana y a la de Juventud por la información facilitada de las subvenciones de este año 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 h , extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo la Presidencia, de todo lo cual como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA